



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2471 Chapinero transforma su entorno gestión integral del espacio público			
Versión	5 del 27 de marzo de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapa de Proyecto	Preinversión-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
La localidad de Chapinero, reconocida por su alta actividad comercial, empresarial y residencial, enfrenta una problemática creciente relacionada con el deterioro, uso inadecuado y baja sostenibilidad del espacio público. Este fenómeno afecta no solo a parques y zonas verdes, sino también a andenes, plazas, plazoletas, ciclorrutas y corredores viales, impactando la movilidad, la seguridad y la convivencia ciudadana. Según el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), Chapinero cuenta con aproximadamente 9 millones de metros cuadrados de espacio público. Sin embargo, su distribución desigual y el deterioro en su infraestructura han generado una reducción en la accesibilidad y el adecuado aprovechamiento de estos espacios. De acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en la localidad se presentan altos niveles de deterioro en andenes y espacios peatonales, con problemas como baldosas en mal estado, ausencia de señalización y acumulación de residuos, lo que afecta la seguridad de los transeúntes. Problemática del Comercio Informal en el Espacio Público Uno de los principales factores que contribuyen al uso inadecuado del espacio público es la creciente presencia de vendedores informales, especialmente en zonas de alto tránsito como la Carrera Séptima, la Calle 85, la Zona G, el sector de Lourdes y Chapinero Central. Según reportes de la Secretaría Distrital de Gobierno, la ocupación irregular del espacio público por vendedores ambulantes ha aumentado en los últimos años, generando problemáticas como:				
• Reducción de la movilidad peatonal, obligando a los transeúntes a caminar por la vía vehicular.				
• Competencia desleal con el comercio formal, afectando la actividad económica de establecimientos regulados.				
• Acumulación de residuos y afectación a la salubridad pública, debido a la falta de regulación en la disposición de desechos.				
• Aumento en la percepción de inseguridad, derivado de la aglomeración en zonas de comercio informal sin control adecuado.				
A pesar de que el Distrito ha implementado estrategias de reubicación y formalización de vendedores informales, la falta de alternativas sostenibles ha llevado a que muchos regresen a ocupar el espacio público de manera irregular. Esto ha generado tensiones entre la administración local, comerciantes formales y los mismos vendedores ambulantes, dificultando una solución integral al problema.				
Impacto Ambiental y Deterioro del Espacio Público Además del comercio informal, la localidad enfrenta otros factores que afectan la sostenibilidad del espacio público, tales como:				
• Deterioro de la calidad del aire por el tráfico vehicular en vías principales.				
• Falta de mantenimiento y embellecimiento de zonas verdes y plazoletas, afectando la imagen urbana.				
• Uso inadecuado del espacio público en áreas residenciales y comerciales, generando conflictos entre diferentes actores urbanos.				
Resuestas Institucionales y Estrategias de Intervención Ante este panorama, la administración distrital tiene diferentes estrategias se encuentran:				
• Programas de formalización y reubicación de vendedores informales, con el fin de reducir la ocupación del espacio público de manera irregular.				
• Planes de embellecimiento y recuperación de mobiliario urbano en plazas, plazoletas y andenes de alto tránsito.				
• Fortalecimiento del control y regulación del espacio público, garantizando su uso adecuado y equilibrado entre distintos actores.				
• Estrategias de aprovechamiento económico sostenible, permitiendo el desarrollo de actividades comerciales organizadas sin afectar la movilidad y seguridad.				
Estos antecedentes evidencian la necesidad de implementar estrategias integrales para la organización, recuperación, embellecimiento y sostenibilidad del espacio público en Chapinero, garantizando entornos seguros, accesibles y funcionales que permitan una convivencia armoniosa entre peatones, comerciantes y la comunidad en general.				
Situación Actual La localidad de Chapinero, reconocida por su alta actividad comercial, empresarial y residencial, enfrenta una problemática creciente relacionada con el deterioro, uso inadecuado y baja sostenibilidad del espacio público. La presencia de vendedores informales, el deterioro de la infraestructura peatonal, la invasión del espacio público en corredores estratégicos y la percepción de inseguridad han generado impactos negativos en la movilidad, la seguridad y el aprovechamiento sostenible de estos espacios. Según datos del Instituto para la Economía Social (IPES), al 4 de abril de 2024, Bogotá contaba con 14.298 vendedores informales caracterizados. De este total, 7.170 son hombres, 7.117 son mujeres y 11 son intersexuales. Sin embargo, este registro aún no cubre la totalidad de vendedores, estimados en más de 18.426 en la ciudad. Estado de los Parques y Zonas Verdes. Además del deterioro en vías y andenes, la calidad de los parques en Chapinero también se ha visto afectada por falta de mantenimiento, inseguridad y uso indebido de estos espacios. Parques más representativos de la localidad:				
Parque de la 93 Desafío actual: Saturación por comercio informal y afectaciones en su infraestructura				
Parque de los Hippies (Parque Sucre) Desafío actual: Problemas de seguridad, consumo de sustancias psicoactivas				
Parque Japón Desafío actual: Necesidad de mantenimiento continuo para preservar las mejoras realizadas.				
Parque Lourdes Desafío actual: Alto flujo de comercio informal que dificulta su aprovechamiento para actividades recreativas.				
Impacto Ambiental y Seguridad en el Espacio Público. Por otro lado, la percepción de inseguridad en los parques y andenes ha aumentado en los últimos años. Factores como falta de iluminación, ocupación irregular del espacio público y deterioro del mobiliario urbano han reducido la confianza de la ciudadanía en la seguridad de estos espacios.				



Descripción del Universo

Localidad de Chapinero

Cuantificación del Universo

179406 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Espacio público seguro e inclusivo. Este programa tiene como objetivo central transformar los espacios públicos de Chapinero en lugares seguros, inclusivos y accesibles para todos sus residentes, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad. Se enfocará en mejorar la infraestructura urbana con mobiliario accesible. Además, se promoverá el respeto irrestricto de la ley de seguridad y convivencia, como también los acuerdos y contratos en los que se permita el uso y explotación del espacio público a través de actividades culturales, deportivas, recreacionales y mercados temporales mediante acuerdos específicos para el uso del espacio público, involucrando a la comunidad en su cuidado y mantenimiento. La intervención de metros cuadrados del sistema de espacio público peatonal y de ciclo-infraestructura, mediante acciones de construcción y conservación garantizará espacios mejorados y bien mantenidos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Transformar los espacios públicos de Chapinero en lugares seguros, inclusivos y accesibles para todos sus residentes, con especial atención a las personas con discapacidad, mediante la mejora de la infraestructura urbana, la promoción de la seguridad y convivencia, y el fomento de actividades culturales, deportivas, recreativas y mercados temporales. Esto se logrará a través de acuerdos específicos para el uso del espacio público, la participación activa de la comunidad en su cuidado y mantenimiento, y la intervención en metros cuadrados del sistema peatonal y de ciclovía, garantizando la construcción y conservación de espacios mejorados y bien mantenidos.

Objetivos Específicos

Establecer acuerdos y lineamientos con los vendedores informales en los espacios públicos de Chapinero para garantizar que no obstruyan las entradas y salidas diseñadas específicamente para personas con movilidad reducida, promoviendo una adecuada armonía entre el uso del espacio público y la accesibilidad para este grupo de la población.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2454	Realizar, 6, Acuerdo(s), para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público

Producto MGA

Denominación		Magnitud
1703002 (V0624) - Documentos metodológicos		6

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	6	Acuerdo(s)	para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 723,11	\$ 581,00	\$ 581,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 0,00	\$ 723,11	\$ 581,00	\$ 581,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1703002 (V0624) -	Realizar 6 Acuerdo(s) para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	Acuerdos	\$ 0,00	\$ 723,11	\$ 581,00	\$ 581,00	\$ 0,00
	TOTALES		\$ 0,00	\$ 723,11	\$ 581,00	\$ 581,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posterior (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

9. POBLACIÓN OBJETIVO														
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción												
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	179317	La población a beneficiar serán todos los habitantes la localidad de Chapinero												
Total Grupo Etario:	179317													
Enfoque de género														
Es transversal														
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN														
Nivel Geográfico		Nombre												
Localidad		CHAPINERO												
11. GERENCIA DE PROYECTO														
Nombre Gerente del Proyecto	ALEXANDRA MEJIA GUZMAN													
Correo Electrónico	alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co													
Teléfono	6013486200													
Cargo	Alcaldesa Local													
Área	Despacho													
Fecha	27/03/2025													
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO														
Formulación del proyecto de inversión														
Nombre Archivo	2471-0002-2471.pdf	Fecha Cargue	14/09/0032											
Estudios de respaldo														
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado										
13. OBSERVACIONES														
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD														
Aspectos revisados														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Aspecto</th> <th>Cumple ?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>			Aspecto	Cumple ?	Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si	Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si	Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si	Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si	Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Aspecto	Cumple ?													
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si													
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si													
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si													
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si													
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si													
Sustentación del concepto de viabilidad														
Cumple con criterios técnicos y financieros														
Observación														
Sin información														
Responsable del concepto de viabilidad entidad														
Nombre	Linda Alexa Paola Prieto Garzon	Cargo	Profesional de IVC FDLCH											
Teléfono	6013486200	Correo	linda.prieto@gobiernobogota.gov.co											
Área	Gestión Policial	Fecha	20/11/2024											

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por